

PROVIDENCIA,

10 FEB 2023

/ VISTOS: Lo dispuesto por los artículos 5 letra g), 63 letra i), 65 letra h) y 79 letra b), todos de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- Que mediante Decreto Alcaldicio EX.N°950 de 21 de julio de 2021, se otorgó el Proyecto "FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2021 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA" a la JUNTAS DE VEĆINOS N°9 POCURO NORTE, para la "INSTALACION, NORMALIZACION O MEJORAMIENTO DE ASCENSORES LUIS THAYER OJEDA 1233-1267".-

- 2.- El Control de Registro de Obligaciones N°017-2023 de 25 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.-
- 3.- El Memorándum N° 1.673 de 25 de enero de 2023, de la Secretario Comunal de Planificación.-

do N°636 adoptado en Sesión Ordinaria N°68 de 1 de febrero de 2023, del Concejo 4.- El Acuerdo Municipal.-

LE PALIDAD DE PROVIDENCIA RECCIÓN DE CONTRO

DECRETO:

1.- Otórgase un complemento al Proyecto "FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2021 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", y para posibles obras extraordinarias y aumentos de obras a la comunidad que se indica y por el monto que se especifica:

JUNTAS DE VECINOS N°9 POCURO NORTE	APORTE MUNICIPAL	APORTE VECINAL	MONTO TOTAL
Monto Original (Decreto Alcaldicio	\$ 20.479.714	\$ 1.077.880	\$ 21.557.594
EX.N°950/2021)	(580.82 UF)	(30.57 UF)	(611.39 UF)
Complemento para adjudicación	16.2 UF	16.2 UF	32.4 UF
TOTAL ADJUDICACIÓN	597.02 UF	46.77 UF	643.79 UF
Complemento para posibles OOEE y	96.57 UF		
AAOO (hasta 15% de la licitación)			
Total APORTES	112.77 UF	46.77 UF	

- 2.- La beneficiaria deberá dar cumplimiento al Reglamento N°278 de 28 de noviembre de 2022, sobre "Reglamento Fondo de Desarrollo Vecinal".-
- 3.- El gasto se imputará a la:

COMPLEMENTO APORTE MUNICIPAL FONDEVE 2021 UF 112,77 IVA INCLUIDO

Cuenta	a 33.01.999.036	
Subprograma	02	
CR o CMP	41-2099	

COMPLEMENTO APORTE COMUNIDAD FONDEVE 2021 UF 16,2 IVA INCLUIDO

SECRETARIO

05.55.012 NIDAD DE

Anótese, comuníquese y a

CAROL VARGAS ROJAS Alcaldesa (S)

BOGADO Secretario Abogado Municipal (S)

CVR/ENGE/MYJ/sgr.-

Distribución

Secretaria Comunal de Planificación Dirección de Desarrollo Comunitario

Dirección de Obras Municipales

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Control

Archivo

Cuenta

Decreto en Tramite N°_564